

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31868 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Toboso (Toledo) - 3846/2017.*

Con fecha 31 de marzo de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Toboso (El) (Toledo), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3846/2017- (P-910)

Peticionario: Miguel Jiménez Toledo (***5863**), Piedad Jiménez Torres (***4691**), Jesús Manuel Lillo Becerro (***4183**) y Piedad Torres Oliva (***1802**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT. Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	El Toboso	Toledo	55	102	45168A055001020000AQ	502589	4.377627

Características del uso: Riego de 28,60 ha de cultivos leñosos (23,52 ha de viña en espaldera y 5,08 ha de olivar y pistacho) en el término municipal de El Toboso (Toledo).

Localización del uso: Polígono 55 parcelas 89 y 90, polígono 63 parcelas 19, 28 y 29 y polígono 64 parcelas 20, 23, 24, 25, 168, 179 y 209.

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año para el uso nº 1 y 700 m³/ha/año para el uso nº 2.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 27.075.

Caudal máximo instantáneo: 2,10 l/s

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260041659-1